



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 23 de marzo de 2022

I. Asistencia de 36 Diputadas y Diputados

II. Inicio de la Sesión a las 13:05 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación de las siguientes Actas:

Número 27, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 9 de marzo del presente año.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
20	15	0	35	aprobada

Número 28, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 10 de marzo del 2022.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
20	15	0	35	aprobada

Número 29, relativa a la Sesión Pública y Solemne, celebrada el día 15 de marzo del 2022.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
20	15	0	35	aprobada

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. *De Punto de Acuerdo mediante el cual se modifican los Puntos de Acuerdo números 65-5, 65-10, 65-26, relativos a la integración de la Comisión Instructora, la Comisión Especial para Estudio y Posible Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Comisiones Ordinarias y los Comités de la Legislatura 65 del Congreso del Estado de Tamaulipas.*

Promovente: Junta de Coordinación Política

Solicitud de moción suspensiva: Aprobada por 18 votos a favor, 1 abstención y 17 votos en contra (se regresa a la Junta de Coordinación Política)

2. *De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 6 fracción XLI, 13 fracción XVI, 15 fracción XXXIX, 17 numeral 2, 18 fracción XXII, 25 numeral 1 fracción XI, 32 fracción IV y 34 fracción XVII, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.*

Promovente: GP-PR

Turno a Comisión: de Recurso Agua



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 23 de marzo de 2022

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad.-*

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, por conducto de la Secretaría de Gobernación, exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a efecto de que en coordinación con Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios (CAPUFE), realicen el mantenimiento de la infraestructura del Puente Tampico. Asimismo con base a las condiciones actuales, analice la viabilidad de reubicar la caseta de cobro número 49, del puente nacional Tampico, con el objetivo de generar mayor libertad de tránsito entre el Estado de Tamaulipas y Veracruz, así como un ahorro económico a las personas que transitan por este e incentivar la reactivación económica en favor de los sectores productivos y de los habitantes de la zona metropolitana del sur de Tamaulipas

Promovente: GP-PAN

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas y se adiciona el artículo 205 bis al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PRI, se adhirieron GP-PAN y el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)

***Por determinación de la presidenta de la Mesa Directiva se declaró un receso**

***Reanudación de la Sesión**

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política se somete a votación para su aprobación definitiva la Propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual se modifican los Puntos de Acuerdo números 65-5, 65-10, 65-26, relativos a la integración de la Comisión Instructora, la Comisión Especial para Estudio y Posible Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Comisiones Ordinarias y los Comités de la Legislatura 65 del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Proyecto resolutivo: aprobado por 20 votos a favor

Se somete a votación el Dictamen número 2 del Orden del día

Proyecto resolutivo: aprobado por 20 votos a favor y 1 voto en contra

VIII. Asuntos Generales.

-No se registraron participaciones en esta sesión.

IX. Clausura de la Sesión, a las 15:32 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 29 de marzo del 2022, a partir de las 12:00 horas.